

3408 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1999, de la Diputación Foral de Vizcaya, Instituto Foral de Asistencia Social, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 9, de fecha 15 de enero de 1999, se ha publicado el Acuerdo de la Junta de Gobierno del IFAS, de fecha 9 de diciembre de 1998, por el que se aprueban las bases generales que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas (concurso-oposición), para cubrir en régimen de contratación laboral indefinida en el IFAS once plazas de Ayudante de Cocina, tres plazas de Ordenanza, ocho plazas de Portero-Ayudante de Mantenimiento, tres plazas de Administrativo y cinco plazas de Auxiliar Administrativo.

Bilbao, 19 de enero de 1999.—La Presidenta de la Junta de Gobierno, Inmaculada Loroño Ormaetxea.

3409 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 11, de 15 de enero de 1999, publica las bases íntegras de la convocatoria para cubrir mediante concurso una plaza de Técnico de Administración General (denominada Director de los Servicios Municipales), vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo de 1998, dotada con los emolumentos correspondientes al Grupo A.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alguazas, 20 de enero de 1999.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.

3410 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

Por acuerdo plenario del Ayuntamiento de Alguazas, de 26 de junio de 1998, se aprobaron las bases de selección para proveer dos plazas de Agentes de Policía Local, rectificadas posteriormente mediante acuerdos plenarios de 25 de septiembre de 1998, 9 de diciembre de 1998 y 28 de diciembre de 1998, afectándose los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 267, de 18 de noviembre de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 17 de diciembre de 1998, que se rectifican según consta en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 14, de fecha 19 de enero de 1999, razón por la cual se expone el presente y se abre nuevo plazo de presentación de instancias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alguazas, 20 de enero de 1999.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.—Ante mí, el Secretario general, Antonio Francisco García González.

3411 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado Jefe.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 283, de fecha 11 de diciembre, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.417, de fecha 21 de enero de 1999, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 6.035, de fecha 20 de noviembre de 1998, para cubrir, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Letrado-Jefe, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de noviembre de 1998, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluida en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de la entrevista personal y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la Excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial, para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 21 de enero de 1999.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

3412 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Portero.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Porteros, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación (Escala de Administración General, subescala de Subalternos), incluidas en la oferta de empleo público de 1998 y dotadas con los haberes básicos correspondientes al grupo E de la Ley 30/1984 y complementarios asignados a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 262, del día 14 de noviembre de 1998 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 21 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

3413 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Portero.*

El excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Portero, vacantes en